

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

El anarquismo es lógico.

El último crimen del anarquismo, ha sugerido al Kaiser de Alemania, la idea de un congreso internacional para la persecución y represión del anarquismo, que lleva la intranquilidad á las naciones y á los soberanos, amenazados de muerte, por la expresada secta.

Cada vez que un anarquista arma su brazo para la ejecución de una sentencia de muerte votada en los antros sectarios, hiriendo á un soberano ó poderoso del mundo, surgen parecidos proyectos, concebidos al calor del espanto y de la indignación producida en todo el mundo.

El emperador Guillermo, según nos cuenta el telégrafo, ha recibido la adhesión de varias naciones europeas y es fácil que se agreguen otras más.

Bien está la represión. El orden violado por el delito, reclama imperiosamente para su restauración la imposición de una pena. Pero eso no es bastante para la extinción de la secta anarquista, ésta exige de un tratamiento más complejo, la adopción de medidas preventivas como principal acuerdo.

El anarquismo no es un principio sino un efecto, una consecuencia. Para destruirlo es necesario destruir las causas, los principios que lógicamente producen esos crímenes brutales.

Inútilmente se destruirán los frutos, si queda en pie el árbol que los produce. Cortar ó desgajar una rama produciría efectos de poda, y el árbol ganará su lozanía y vigor desarrollando nuevos y más abundantes brotes.

Las modernas constituciones, los sistemas políticos imperantes, las ideas que mayor boga tienen en las escuelas, llevan en si mismas el germen del anarquismo. Al calor de esas ideas ha sido engendrador el monstruo que tan brutalmente se produce. El anarquismo teórico ha generado el práctico, el de la propaganda por el hecho. Mientras subsista el anarquismo generador, continuará propagándose la especie.

Las ideas modernas, teóricamente al menos, apenas hablan al hombre más que de derechos: se pone especial cuidado en relevarle á éste de toda clase de deberes. Se ha hecho creer al hombre que es soberano: con soberanía inalienable, inculcándole en el corazón el odio á toda especie de autoridad, endiosándole hasta el punto de constituirle en su propio principio y fin, otorgándole libertad amplísima en todos los órdenes. Y si no hay más allá que el hombre suma perfección de la naturaleza, y el mundo para su recreo, es natural que su egoísmo, se rebele contra todo linaje de autoridad ejercida por otro ú otros hombres que no son más que él, y el despecho arma el brazo

para acabar con la tiranía y toda clase de desigualdades sociales, reclamando su parte en el festín del mundo, y jugándose en el empeño la vida despreciable para él en su condición y miseria.

La anarquía impera en el mundo formando escuelas de anarquistas. La anarquía es el desorden, la negación, la rebelión contra toda autoridad, la persecución contra el derecho y el imperio de la fuerza bruta, de la fuerza que solo es legítima, cuando viene en apoyo del derecho violado.

En las relaciones internacionales, es la fuerza la única reguladora del derecho. Este no se tiene en cuenta para nada. El derecho de las naciones á su existencia, se revuelve por una emanación.

Derechos de soberanía é imperio en el mundo á la suma de cañones bayonetas y acorazados.

Para vivir las naciones en el concierto europeo, es necesario adoptar las mismas precauciones que para vivir entre gente sospechosa; han de ir armados hasta los dientes, y recelar de todo y de todos.

De las relaciones internacionales da idea adecuada esa burla siniestra conocida en el mundo con el nombre de «paz armada.»

En el interior de los estados, el imperio de la fuerza prevalece. El derecho es la suprema voluntad del imperante, ajústese ó no á la ley. La

libertad teóricamente se concede amplia á todos pero se restringe después á la verdad y al bien y se persigue á los religiosos, se decreta su proscripción y se restringen sus derechos aun los considerados como de simples ciudadanos, aun á aquellos que se defienden por los liberales como propios de la naturaleza humana, inalienables é imprescriptibles.

Y no solo reina la anarquía en las naciones y entre los Estados, sino en las mismas conciencias. El liberalismo con la libertad de pensamiento, ha llevado la confusión á los espíritus engendrando la moderna Babel, en que nadie se entiende: plagando de errores las inteligencias y corrompiendo y soliviantando los corazones, dando con ello lugar á la más espantosa anarquía.

A la anarquía en el terreno especulativo de las ideas, corresponde la anarquía en la práctica. Al extravío de la mente y del corazón, la tea incendiaria ó el arma homicida del asesino. A la idea subversiva del orden social el anarquista que la practica.

Todo predica la anarquía, ¿qué de extraño que existan anarquistas?

Carnot, Cánovas, la emperatriz de Austria, Humberto, Mac Kinley, etc., etc., porque aún no ha acabado la lista, han sido víctimas, todos ó casi todos de las consecuencias de sus propios errores.

El anarquismo es aborrecible, bru-

prendidas al ver el efecto que producían sus tocados entre las sombrías ensambladuras de encina.

El recinto, al principio, les hacía experimentar una sensación de frío y se hallaban allí como fuera de su centro. Abrían mucho los ojos y miraban con respetuoso espanto el hemicíclo, pintado al temple, que mantenían en una semiclaridad los rayos de luz que caían de tres ventanas, cuyo cortinaje estaba corrido, el gran Cristo de ébano que abría sus brazos detrás de los sillones de los jueces, la mesa del tribunal, cubierta de bayeta verde, los asientos del foro, los viejos bancos relucientes con el roce de las togas de los letrados, el espacio desnudo y desierto destinado al público.

Después, poco á poco, se familiarizaban con el sitio, se sujetaban las cintas de los sombreros, se arreglaban los lazos, se hacían unas y otras signos amistosos con ojos y manos ó saludaban ceremoniosamente á la presidenta, que descollaba en primera fila con las tres señoritas de Boisseguin; en fin, se ponían á cuchichear, lanzando pequeñas carcajadas argentinas, que contrastaban singularmente con la austeridad sombría del lugar.

Dieron las once.

El conserje del tribunal abrió las hojas de las puertas del fondo, y el público se precipitó en la sala con

plá en sus manos la última rama á que había querido asirse. De ahora en adelante no podía contar más que consigo mismo para resistir á la corriente, cuyas ondas alborotadas oía ya zumbarle en los oídos.

El, que había presenciado con ojos secos el naufragio de tantos infelices, la ruina de tantas familias; él, que había lanzado á tantos en el abismo de la desesperación, experimentaba á su vez lo que es perder la última esperanza.

Se vió de pronto miserable y abandonado en aquel lóbrego gabinete, entre aquellas cuatro paredes ruinosas, como un mendigo que, á la hora del crepúsculo; contempla como se cierran á su aproximación las últimas casas del pueblo una á una, y se encuentra cara á cara con la noche en la soledad de la llanura desnuda, tenebrosa, inhospitalaria.

XIII

A la entrada del mes de Noviembre, habiéndose concluido de instruir por completo el proceso Berloquin y Maugars, se señaló para ser visto en una de las primeras sesiones del tribunal correccional.

Lloviznaba, más no obstante el agua fina y persistente que mojaba las ramas de los tilos medio deshojados, una multitud compacta llenaba desde

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALTA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 25	»	»
» E de 25.000 »	72 25	»	»
» D de 11.500 »	72 25	»	»
» C de 5.000 »	72 45	»	»
» B de 2.500 »	73 00	»	»
» A de 500 »	73 05	»	»
» H 100 y 100 »	72 00	»	»
En diferentes series.....	72 80	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	79 10	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	79 10	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	79 05	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 65	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	92 80	»	»
» B de 5.000 »	93 05	»	»
» A de 500 »	93 30	»	»
En diferentes series.....	93 20	»	»
Obligaciones de Aduanas....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1896.	»	»	»
» » » 1890.	71 95	»	»
Acciones del Banco de España.	482 00	»	»
Idem de Tabacos.....	396 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero

París, 42'60.—Londres, libra esterlina, 95'90.

tal, monstruoso, digno de la execración de todos los hombres honrados, pero es consecuente y lógico, bastante más que los otros partidos que llevando en su inteligencia y en su corazón el germen de la anarquía se asustan de la práctica de los principios que de sus ideas se derivan.

Y contra la obra de la lógica, nada podrán por sí solas las medidas represivas, que puedan adoptar las naciones. En la lucha, la lógica prevalecerá.

GUIISO DEL PAIS

AL CORRER DE LA PLUMA

Al correr de la pluma solamente los platos condimento y confecciono, y unos días de sal tienen exceso y otros resultan desabridos, sosos. A veces la pimienta sabe mucho, otros días el ajo sabe á poco y ante desigualdad tan irritante el público se muestra pesaroso. **Ma yo que voy á hacer?** ciertos asuntos locales, son de suyo fastidiosos y si acometo mucho, me fastidio, y si molesto poco, soy un tonto. Al correr de la pluma de ordinario hago guisados con lo cual denoto, que soy un cocinero que elabora sus platos al estilo *vaporoso*. Lo mismo me pasó en la Horchatería y en el Pisto Manchego pues es propio, de todo el que á la prensa se dedica escribir lo que piensa presuroso. Mas de hoy en adelante caballeros, escribiré con calma, y de ese modo los puntos se pondrán sobre las íes, y á más de cuatro caballeros góticos, sentaré las costuras como un sastre de esos que tienen fama en este globo. Al correr de la pluma ya no escribo; al volar me figuro que tampoco, escribiré despacio y al que caiga no dejaré resquicios, ni despojos; hasta hoy en mis escritos hubo flores desde ahora en adelante pondré abrojos.



MANUEL JOAQUIN TARANCON

Orador elocuente y concienzudo, maestro insigne y prelado ejemplar que empezó á recoger justas recompensas y mercedes al salir de las aulas, cambiando el escaño del escolar por el sitial del profesor en la Universidad de Valladolid, en la que sucesivamente fué canciller, vicecanciller y rector.

Tarancon había nacido en Cobarrubias el año 1782, y siendo joven aun, ganó por oposición la cátedra doctoral de Valladolid, siendo por dos veces elegido gobernador del obispado hasta que el gobierno le presentó para el arzobispado de Zamora; ansioso de premiar sus merecimientos. En 1847 hizo Tarancon renuncia de este cargo, y entonces fué nombrado obispo de Córdoba, al mismo tiempo que era elegido senador del reino, consejero real y caballero gran cruz de Carlos III.

En el consistorio celebrado en Bolonia el 19 de Agosto de 1857 fué preconizado arzobispo de Sevilla por fallecimiento del cardenal Romo, ocurrido en el mismo año.

Si como senador se hizo admirar por sus discursos, los más notables que sobre materias religiosas se pronunciaron en la alta Cámara como prelado llamó la atención de sus diocesanos por su celo paternal, su incansable laboriosidad y su tacto esquisito en el desempeño de su misión.

Ocupando la silla hispalense, y después de haber sido premiado con el birrete cardenalicio falleció el ilustre arzobispo el 24 de Septiembre de 1862.

La Universidad de Valladolid le debe grandes reformas y adelantos en la enseñanza, que procuró mejorar sin descanso, lo mismo ocupando varias cátedras de aquél Claustro que siendo presidente de la Academia de Matemáticas y director de la Sociedad Económica.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

En Santa Cruz de Pinares entraron unos ladrones en la casa de la vecina de dicho pueblo Eleuteria Gómez, y robaron dos fanegas de trigo, dos sacos con garbanzos, siete fanegas de centeno, una capa, un pantalón, unas botas, dos camisas, cinco sábanas, tres pañuelos de seda y dos escrituras de crédito que ascienden á 7.000 pesetas.

Los ladrones no han sido habidos.

El Boletín oficial de ayer publica el escalafón definitivo de los Maestros de esta provincia.

También inserta una relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos pagares deben realizarse el día de su vencimiento.

En Burgohondo ha sido detenido Mateo González Pérez, por disparar una escopeta al pasar una procesión por la plaza de dicho pueblo.

La calvicie, resfriados y dolores de cabeza se corrigen con el **Extracto de quina y abrotano** que se vende al precio de 1'50 y 3 pesetas, en la farmacia del Dr. La Puente.

En todas partes cuecen habas.

La prensa alicantina se queja de que, á pesar de haber sido abundantísima la recolección de cereales, sigue el pan caro. En cambio el menor motivo para la subida lo aprovechan en el acto los expendedores de dicho artículo.

Así pasa aquí y en todas partes.

Todos los artículos de primera necesidad debieran estar regulados como en algunos sitios ocurre con la carne, porque la clase obrera necesita que los municipios ejerzan esta bienhechora tutela para que los explotadores no les sitien por hambre.

Lo cual, como hemos dicho diferentes veces, está próximo á ocurrir.

Se han dado las órdenes para la incorporación á filas el 1.º de Octubre, de los individuos con licencia ilimitada que no han cumplido el tiempo de servicio en filas.

En la mañana de ayer llegaron á esta población, después de haber pasado en Santoña una corta temporada, los señores condes de Crecente.

Por la tarde se trasladaron á Manzaneros.

En pocas ocasiones será tan acreedor á los elogios de todo el mundo un número como el que esta semana publica *Blanco y Negro*. Recoge en admirables informaciones interesantes y completas, las dos notas salientes de la semana; *El viaje del Czar y La cuestión de Marruecos*. En la primera sobresalen varias fotografías en las que siempre se destacan en primer término las figuras del Czar, la Czarina y el presidente de la República francesa, y en la segunda son extremadamente curiosas las que se refieren á *Mohamed-Torres saliendo de la Mezquita, Los padres de los cautivos, Tribu-bereber en poder de la cual se supone á los niños cautivos, La legación de España, Moros de rey, etc.*

Termina tan vigoroso número con una información de *Barcelona*, fotografías, planas en color, artículos, etc., que ha de llamar poderosamente la atención en toda la región catalana.

Las sesiones del Ayuntamiento se verificarán desde la semana próxima á las seis de la tarde.

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha en los días siguientes:

Día 1.º de Octubre 1901.—Montepío militar.

Día 2 de id.—Retirados.

Día 3 de id.—Montepío civil, Remuneratorias y jubilados.

Día 4 de id.—Cruces.

Día 5 de id.—Incidencias y retenciones.

CRITERIO PEREGRINO

Cualquier industrial ó comerciante de Madrid, ó de otro punto de España, viene á Avila,

y hace una compra de frutos, de ganados, etcétera, etc.

Una persona, entra al servicio del industrial ó comerciante, quien le encarga remita á su establecimiento las compras por él realizadas.

El dependiente ó criado cumpliendo tales órdenes, vá á la Estación y remite los frutos ó ganados que compró su principal.

Aparece como remitente dicho criado y esto basta para que por la Inspección de Hacienda se le instruya expediente de defraudación ya que no aparece matriculado industrialmente, como exportador de frutos ó tratante en ganados.

Lo hecho por la Inspección nada tiene de extraño ni de abusivo. La Inspección no resuelve, averigua y eleva el expediente instruido á resolución de los doctores administrativos.

Reúñense estos en Junta; oyen á la Inspección y al interesado y..... vean los lectores.

El interesado presenta un documento justificativo de la aseveración que hizo ante el Inspector, dicho documento, expedido por el industrial con casa abierta, expresa que los frutos ó el ganado remitidos por su dependiente, son y eran de su propiedad.

Esto podía bastar á los doctores susodichos quienes en último término, recurriendo á facultades de las que pueden y deben hacer uso en ciertos casos, también hubieran podido ampliar el expediente en averiguación de lo expuesto por el pretendido *ocultador ó defraudador*.

Mas no es esta sana doctrina la que impera entre los citados doctores.

Es mejor, sin meterse en averiguaciones, condenar, aunque con las condenas resulten dando palos de ciego.

¡No madre, madrastra y mala madrastra debe ser la Hacienda pública para los contribuyentes!

Resultado: una sentencia condenatoria que puede dar lugar á estos dos extremos, no por extremos menos edificantes.

O el condenado, dependiente al fin, es un pobre hombre que no tiene sobre qué caerse muerto, en cuyo caso se le declara insolvente, ó aunque sirviente, tiene una finca, una casa, una caballería.

Si lo primero, si insolvente, tiempo perdido por la Hacienda.

Si lo segundo, peor aun, porque es la ruina, la miseria de un infeliz inocente de toda culpa á quien se le obliga á pagar una contribución y una penalidad que ó debiera satisfacer su principal, ó en el caso de que éste se halle matriculado debidamente, habría de ser impuesta... á la misma Hacienda ó por mejor decir á sus funcionarios.

Sin embargo de lo que llevamos dicho, á todo esto se le llama administrar ¡oh justicia!

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

por la mañana la plaza que se extiende ante el modesto palacio de Justicia de Saint-Clementin.

Era precisamente día de mercado, y los campesinos que tenían poco ó mucho por qué quejarse de la casa Maugars, corrían solícitos para saborear cada uno su parte de venganza.

Los industriales modestos y los comerciantes al por menor de Saint-Clementin, no querían tampoco perder aquella ocasión de dar vado á sus resentimientos, pues Simón Maugars los había vejado tanto en los últimos cinco años que era para ellos gratísimo espectáculo el asistir á la caída del tiranuelo de la comarca.

No había vecino honrado que no abandonase su escritorio ó no apresurara la hora del desayuno para ir á ver á aquel hombre, ayer todavía tan poderoso y arrogante, llevado hoy á los bancos de la policía correccional como un miserable vagabundo.

Las chaquetas de paño; las levitas y las chupas de lana se mezclaban bajo los árboles.

Todos anhelaban pasar primero para colocarse á su gusto; todos se mostraban de antemano implacables con el principal acusado; declábase unos á otros con mal disimulada alegría, señalando á los muros mojados de la Audiencia.

—Después de haber hecho pasar á tantos por ahí, al fin le ha llegado á él su turno.

Las mujeres mismas habían venido al palacio. Las altas cofias de las campesinas y artesanas salpicaban de manchas blancas la masa sombría de los sombreros redondos de anchas alas.

La flor de la sociedad de Saint-Clementin no había demostrado menos curiosidad por presenciar la degradación de Maugars, y las esposas de los funcionarios públicos y los magistrados intrigaban desde ocho días antes con Mr. Sourdeval á fin de que se les reservase un buen sitio en la sala, obligándole á verse y desearse para complacerlas.

Siempre enamorado y galante, el presidente había llegado á la Audiencia buen rato antes de la hora del juicio, á fin de ir introduciendo á las damas furtivamente por una puertecilla que comunicaba con el jardín de la subprefectura.

Iba á buscarlas en persona, á pesar de la lluvia, afectando la actitud misteriosa de un hombre favorecido por la suerte.

Le embriagaba el gozo al estrechar el brazo y deslizar frases dulces al oído de las más jóvenes, conduciéndolas á lo largo de los estrechos y oscuros corredores. Les hacía atravesar la cámara del consejo, aun desierta, y las colocaba con mil precauciones amistosas en los escaños que ocupaban de ordinario los abogados y procuradores.

Las damas se instalaban ruidosamente, algo sor-

Y vaya otro caso también peregrino.

Un posadero ó ventero paga por su industria para poder admitir en su establecimiento á toda clase de viajeros y traficantes.

Entre estos llega un industrial con un carro de mercancías, tocino por ejemplo.

El industrial arriero, deja parte de la mercancía en la posada, mientras por las calles ó en pueblos inmediatos procura vender el restante.

Mientras el vendedor dá salida al género, una inspección comprueba que en la posada hay ó existen mercancías, el tocino antes mencionado.

Expediente al canto, lo que nada tiene de extraño ni de abusivo, por que tal es la función de los inspectores quienes sin embargo, deben llevar los expedientes, debidamente comprobados.

Mas llega el momento de dilucidar entre lo que estos creen ver y lo que el interesado, el pobre posadero alega:

De nada vale al posadero su ofrecimiento de comprobar con la manifestación de los dueños del tocino, la verdad de sus alegaciones: no hay para qué ampliar el expediente, es preferible condenar y se condena, sin que al posadero en cuestión, válgale la bula de Meco ni ningula otra bula.

Resultado: el posadero ó ventero, conviértese, por arte de birli y birloque, ¡en salazonerol nada menos que un industrial por el estilo de los de Chicago, quienes de seguro no pagan tanta contribución como la que se exige ahora al pobre ventero.

¡Oh justicia administrativa!

Quien te conozca, que te compre...

Ya daremos cuenta á nuestros lectores de otros casos parecidos ó tan edificantes como los relatados.

¡Ojo pues, contribuyentes!

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 25 de Septiembre.—Defunciones, Carlota Fernández y Agustina Rodríguez. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 25 de Septiembre, 944'48 pesetas.

Matadero público.—Día 25.—Se sacrificaron cuatro toros, un buey, una ternera, tres carneros, treinta y una ovejas y cuatro corderos, con un peso de 1.807 kilogramos, devengando un arbitrio de 90'35 pesetas.

TRIBUNALES SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 28.—Causa procedente del juzgado de Arenas contra Dionisio Rovillo, por lesiones. Abogado, Sr. Hernández Amores; procurador, Sr. Madéjón.

Otra de igual procedencia y por el delito de hurto, contra Tiburcio C. Hernández y otros. Abogados, Sres. Iparraguirre y Baquero; procuradores, Sres. Sierra y Saez.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 25.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo Cruz de segunda clase del Mérito militar al Comandante de Artillería D. Severo Gómez.

Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este Ministerio.

MINISTERIO DE MARINA.—Concurso para contratar el suministro de carbones ingleses y españoles para el consumo de los buques de guerra y arsenales del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Traiguera (Castellón).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden resolutoria de instancias promovidas por varios Toreros de faros en reclamación de haberes.

Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.



EL CORAZÓN

Explicando una tarde anatomía
Un sabio profesor,
Del corazón á sus alumnos daba

Perfecta descripción.
Añoñado por sus propias penas
La cátedra olvidó;
Y á riesgo de que loco lo creyeran,
Con alterada voz
«Dicen, señores, exclamaba pálido,
Que nadie consiguió
Vivir sin esa víscera precisa;
¡Error, extraño error!
Hay un ser de mi ser, una hija mía,
Que ayer me abandonó;
Las hijas que abandonan á sus padres
¡No tienen corazón!»
Un estudiante que del aula oscura
Se oculta en un rincón,
Mientras los otros asombrados oyen
Tan público dolor,
Sonriendo á un amigo y compañero,
Le dijo á media voz:
«¡Piensa que á su hija el corazón le falta
Y es que le tengo yo!»

Eusebio Blasco.



DEL INTERIOR

Consejo de Ministros.

A las cinco y media ha comenzado en el palacio de la Presidencia el Consejo de ministros anunciado para ayer tarde.

Asiste el general Weyler que consumirá una buena parte del tiempo que ha de invertirse en el Consejo, dando cuenta del resultado de su viaje por Melilla, Ceuta, Campo de Gibraltar, etc. y exponiendo las necesidades observadas en aquellas plazas militares durante sus visitas de inspección. Además lleva el ministro de la Guerra varios expedientes para adquisición de material y anunciará su proyecto de viaje á Ocaña el domingo ó lunes próximo para presenciarse las maniobras que allí han de celebrarse.

También ocupará el Consejo del conflicto entre los pescadores de las rías de Galicia, siendo dudoso que recaiga hoy acuerdo definitivo, y quizás se dedique algún tiempo al examen de los presupuestos parciales de varios departamentos.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que estima infundados los rumores de hallarse disgustado el Nuncio por la publicación del decreto relativo á las Congregaciones religiosas.

El de Instrucción Pública dará cuenta de su decreto regularizando el pago de sus haberes á los maestros de escuela, en forma que se haga cargo de esta obligación la Compañía Arrendataria de Tabacos, á la que deberán resarcir los Ayuntamientos.

Leeránse los telegramas de varias sociedades de Barcelona interesándose en que se establezca la zona neutral en aquél puerto.

Otras noticias.

En el correo de Andalucía ha llegado hoy á Madrid de regreso de su expedición el ministro de la Guerra general Weyler, acompañado de los jefes de sección de aquel departamento y de sus ayudantes.

En la estación del Mediodía recibióle algunos de sus compañeros de gabinete, alto personal del ministerio de la Guerra, autoridades militares y bastantes amigos y compañeros de armas.

A su paso por Pinto enteróse el general Weyler de haber sido aplazados para mañana, á causa de la lluvia, los ejercicios y prácticas de tiro al blanco que habían de efectuar hoy en aquella población los oficiales del arma de artillería y anunció volver el próximo día con objeto de presenciarlos.

Con este motivo se ha demorado también hasta mañana el banquete de 150 cubiertos dispuesto en honor del general Weyler.

En el Circulo de la Juventud republicana se celebra una importante reunión á la hora de cerrar este acance con objeto de acordar la manera de conmemorar el próximo domingo el aniversario de la revolución del 29 de Septiembre de 1868.

Como también para el domingo se anuncia una manifestación contra la fijación del cupo, las autoridades adoptarán precauciones para el mantenimiento del orden.

Las últimas noticias de Boecillo afirman que se encuentra mejor de su dolencia el Sr. Gama.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 26 de Septiembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detal en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, á 30, precio nominal.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
Idem de 2.^a P. á 15.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 26.

Continúan firmes en sus trece vendedores y compradores y en trigos y en harinas son pocas las operaciones que se registran.
Precios corrientes del mercado:
Cotizanse los trigos, según clases y procedencias, de 44 1/2 á 45 1/4 reales fanega de 94 libras origen.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 45'25.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 18 rs. arroba, de primera extra á 17, de primera á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, terciolla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 reales las 94 libras.

Palencia.

Precios que han regido:
Trigo de 44 á 44'50 reales las 94 libras.
Centeno á 32 las 90.
Cebada á 26 fanega.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 26 de Septiembre de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	659 0	13'0	N.	Cubierto.
3 t.	657 0	14'0	SO.	idem.

Temperatura máxima á la sombra, 15'0
Temperatura mínima, 8'0.
Temperatura máxima al sol, 15'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 18'0.
Evaporación id. id. 7'0.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 28.—San Wenceslao, Santa Eustaquia y San Marcial.

Cultos.

De la S. A. I. Catedral saldrá á las cuatro de la tarde la procesión para visitar las Iglesias á fin de ganar el Jubileo del año Santo.

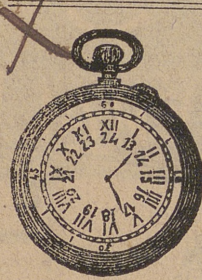
En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, la misa á la Virgen y en ésta Salve solemne por la tarde.

En San Pedro, la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín.



Se compra oro y plata, platino y toda clase de monedas antiguas y modernas. Los Madridenses, gran Relojería de Antonio Cordero, calle del Comercio 8, en la Plazuela. Avila, teléfono, núm. 4.

3—10

COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL

LICDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN

(PRESBITERO)

Establecido en Arévalo.

Internos, medio pensionistas y externos. La matrícula termina el 30 de Septiembre. Pidanse reglamentos al Director.

18—20

ÉXITO ASOMBROSO

Todas cuantas enfermedades de Estómago e Intestinos é Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chasqueados con su uso!

De venta en todas las farmacias y droguerías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.

Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.

LA CATALANA

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS:

30.000.000 DE PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS

Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio. Se necesitan agentes en los partidos de Arenas y Cebreros, bien retribuidos.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRÍGUEZ

OFICINAS:

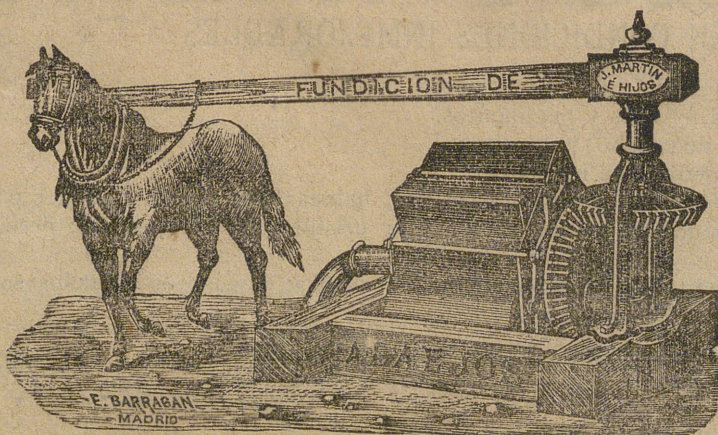
Bajada del Rastro, 4, principal.

La persona que se haya encontrado un pañuelo de mipis de escaso valor, pero recuerdo de familia, con las iniciales M. C. letra inglesa, puede devolverlo en casa de D. Pedro Diz, Duque de Alba 8, ó en la Administración de este periodico, donde se le gratificará.

2—3

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios de barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

